



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 24 de septiembre de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Gríjalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 22 de septiembre de 2015.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 24 de septiembre de 2015.

La Mesa Directiva validó la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política y el registro de los siguientes asuntos: 15 comunicaciones; 8 minutas; 57 iniciativas de CC. Diputados; 20 proposiciones con punto de acuerdo; y 4 efemérides.

El orden de los apartados queda de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno (en previsión).
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Proposiciones con punto de acuerdo.
- Efemérides.



## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se hizo mención de la mecánica propuesta por Junta de Coordinación Política:

- El apartado de Acuerdos de los órganos de gobierno, se incluye en previsión de dos que podría hacer suyos la JUCOPO, sin menoscabo de que durante el transcurso de la sesión podrían procesarse otras proposiciones que cuenten con el consenso de los Grupos:
  - Uno relativo a conflictos legales en la localidad de San Lucas Tulcingo, municipio de Tochimilco, Puebla, por el paso del gasoducto Tlaxcala-Morelos, en los cuales está involucrada la diputada Blandina Ramos Ramírez y su esposo, a solicitud de MORENA.
  - Otro sobre la comparecencia del titular de la SHCP, con dos propósitos: realizar la Glosa del Tercer Informe de Gobierno y dar cuenta del Paquete Fiscal 2016.

Sobre el particular, cabe destacar que se acordó que se celebre el jueves 1º de octubre, bajo el formato siguiente:

- Presentación a cargo del titular de la SHCP, hasta por 15 minutos.
- Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios y el diputado independiente, en orden ascendente, hasta por siete minutos.
- Tres rondas de pregunta – respuesta – comentarios, por cada uno de los Grupos Parlamentarios (pregunta cinco minutos, respuesta cinco minutos y comentarios tres minutos).

Asimismo, se informó que los coordinadores de los Grupos Parlamentarios hicieron hincapié en la necesidad de que la sesión se desarrolle en el marco del respeto al Reglamento de la Cámara, tanto en relación con la expresión de los oradores, como de los tiempos con que cada uno cuenta para hacer uso de la voz.

Finalmente, se comentó que por tratarse de una sesión cuya duración se prevé de más de siete horas, la JUCOPO solicita a esta Mesa que inicie a las 10:00 horas, lo cual fue obsequiado.

- Al inicio del apartado de iniciativas, se ha inscrito el Decreto referente a la convocatoria a elección extraordinaria en el distrito 01 del estado



## Mesa Directiva LXIII Legislatura

de Aguascalientes, para procesarlo de urgente resolución, mediante votación nominal y sin intervención de oradores.

Una vez aprobado lo anterior, se continuaría con el desahogo de rondas de iniciativas.

Por otra parte, la Secretaría General informó respecto a temas abordados en la Junta de Coordinación Política:

- Se mencionó que en próxima reunión se presentaría una propuesta de acuerdo para la realización de comparecencias en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.
  - Por otra parte, continúa pendiente la definición de la asignación definitiva de curules por parte de diversos Grupos Parlamentarios, por lo que aún no es posible llevar a cabo votaciones nominales mediante el sistema electrónico.
4. Autorizaciones de acceso al Salón de Sesiones para el personal de apoyo a las diputadas y los diputados, y a los trabajos del Pleno.

Fue autorizada la siguiente distribución de accesos permanentes y eventuales al Salón de Sesiones, para el personal que presta asistencia a los legisladores:

| Huellas digitales                             | Gafetes                                       |
|---|---|
| 1 para cada integrante de la MD               | 1 para cada integrante de la MD               |
| 1 para la JCP                                 | 1 para la JCP                                 |
| 12 para el GPPRI                              | 12 para el GPPRI                              |
| 6 para el GPPAN                               | 6 para el GPPAN                               |
| 4 para el GPPRD                               | 4 para el GPPRD                               |
| 3 para el GPPVEM                              | 3 para el GPPVEM                              |
| 2 para el Grupo de MORENA                     | 2 para el Grupo de MORENA                     |
| 1 para el GPMC                                | 1 para el GPMC                                |
| 1 para el GPNA                                | 1 para el GPNA                                |
| 1 para el GPPES                               | 1 para el GPPES                               |
| 1 para la Coordinación de Comunicación Social | 1 para la Coordinación de Comunicación Social |

Por lo que se refiere a los accesos de los Grupos Parlamentarios, se acordó que sean sus coordinaciones las instancias que definan a las personas que tengan acceso para el apoyo de sus legisladores.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

### 5. Calendario de días inhábiles para el Primer Año de Ejercicio de la Legislatura.

No habiendo comentarios al proyecto que quedó para revisión la reunión pasada, éste fue aprobado y circulado para su firma.

### 6. Proyecto de convocatoria para el proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

No se presentaron observaciones al proyecto de convocatoria para el proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la presente Legislatura, que fue entregado la reunión pasada, por lo que se dio por aprobado.

En este marco, la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria, fue designada como responsable de la recepción de las candidaturas correspondientes.

### 7. Creación del Registro de Cabilderos.

Por lo que se refiere al proyecto de Acuerdo por el que se establecen las normas generales relativas al procedimiento para el registro de cabilderos y las actividades desarrolladas por éstos dentro de la Cámara de Diputados, se acordó realizar un ajuste en la redacción del resolutivo noveno, a propuesta de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, para su posterior aprobación.

La Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria, fue designada como responsable para llevar a cabo dicho registro.

### 8. Asuntos generales.

- La Presidencia informó que ha recibido solicitudes de diversos Grupos Parlamentarios para que la Directiva pudiera dar inicio a la sesión plenaria de manera puntual; dado que para ello es necesario contar con el quórum respectivo, se consideró pertinente que sus integrantes estén presentes en el presídium llegada la hora de inicio.
- Por otra parte, la Presidencia informó que probablemente el próximo miércoles 30 de septiembre, se llevará a cabo un desayuno entre las mesas directivas de ambas Cámaras del Congreso, en la sede del Senado de la

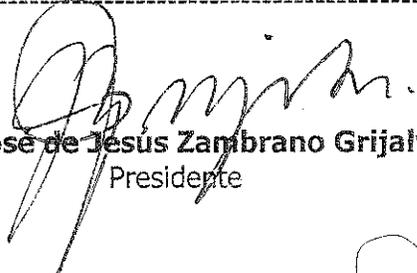


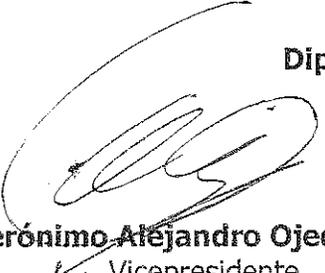
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

República, en cuyo caso los integrantes de este órgano de gobierno serán invitados con oportunidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

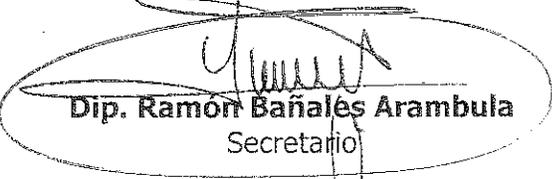
  
Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva  
Presidente

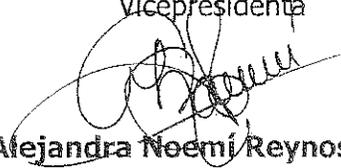
  
Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano  
Vicepresidente

  
Dip. María Bárbara Botello Santibañez  
Vicepresidenta

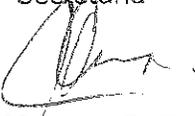
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar  
Vicepresidente

  
Dip. Daniela De Los Santos Torres  
Vicepresidenta

  
Dip. Ramón Bañales Arambula  
Secretario

  
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez  
Secretaria

  
Dip. Isaura Ivanova Pool Pech  
Secretaria

  
Dip. Juan Manuel Celis Aguirre  
Secretario

Dip. Ernestina Godoy Ramos  
Secretaria

  
Dip. Verónica Delgadillo García  
Secretaria

  
Dip. María Eugenia Ocampo-Bedolla  
Secretaria

  
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos  
Secretaria